

TRANSPORTE "ATACAMEÑITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002
Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.I.J.1679
Teléfono: 062464372

EXPEDIENTE N° 92889
R.U.C. No. 0891708165001
Tonsupa - Atacames - Esmeraldas

Acta # 415

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS ATACAMEÑITA S.A. EFECTUADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2.013.

En atención a la convocatoria publicada en el Diario LA HORA, de la ciudad de Esmeralda, de fecha 12 de Septiembre del 2.013, en la página A3, se reúnen en el domicilio principal de la Compañía los Accionistas señores: Alberto Acosta Cornejo, Acurio Quevedo Mirian Janeth, Benítez Jumbo Gonzalo Ricardo, Borja Silva Carlos Marcelino, Calvopiña Heredia Luis Aníbal, Capelo Vinuesa Luis Bolívar, Holguín Alvarado Mario Wilfrido, Leguísamo Mena Luis Enrique, Leguísamo Valdés Ana Leticia, Mena César Augusto, Mena Zambrano Johana Estefanía, Pilco Tixi Julián, Reyna Reyna José Ángel, Robles Manuel Antonio, Romero Landeta Carmen del Pilar, Valencia Bermeo Luis Enrique, Vivas Arroyo Adalberto, Zambrano Cedeño Sixto Daniel y Zambrano Herrera Eliana Maria, para tratar el siguiente orden del día que consta en la convocatoria:

PRIMERO Constatación del Quórum.

SEGUNDO Conocer el Informe del Gerente General

TERCERO Conocer el informe del Comisario de la Empresa

CUARTO Conocer y resolver los balances y el estado de pérdidas y ganancias del año 2.012

QUINTO Resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades.

Los balances, anexos y toda la documentación correspondiente, están en la oficina de la Empresa, a disposición de todos los Accionistas

Con esta convocatoria se invita especialmente al señor Adalberto Vivas Arroyo, Comisario de la Empresa.

Tonsupa, 11 de Septiembre del 2.013

José Ángel Reyna R.
PRESIDENTE

PRIMER PUNTO. Constatación del Quórum.

Al dar inicio a este primer punto, y sin pedir la palabra interviene el Accionista Luis Aníbal Calvopiña Heredia, para increparle al señor Presidente, indicando que esta Junta General es solamente para los Accionista que tienen vehículos trabajando en la Empresa y que tengan el respectivo cupo de trabajo.

El señor Presidente le responde diciéndole que todo el tiempo Ud. y su grupo grupo opositor de la Administración, tienen estas expresiones que contradicen los preceptos de la Ley de Compañías y sin medir las consecuencias, lo que Uds. Piensan han logrado transmitir y convencer a los demás compañeros, que desconocen la Ley, y aprovechándose de su desconocimiento, creen ellos que Uds., tienen la razón; siendo

TRANSPORTE "ATACAMEÑITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002
Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.IJ.1679
Teléfono: 062464372

EXPEDIENTE N° 92889
R.U.C. No. 0891708165001
Tonsupa - Atacames - Esmeraldas

este el principal motivo que impide desarrollar nuestra Empresa. Se han convertido en potenciales disociadores; y Ud. se ha olvidado que es miembro del Directorio de la Empresa. Estoy pensando que en esta Junta quieren repetir lo sucedió el 4 de Junio del 2.010, que se debía elegir el nuevo Directorio, y como no se estaba dando como Uds. lo tenían planificado, optaron por retirarse y se suspendió dicha reunión.

Con esta aclaración dispone que continúe con el desarrollo de esta Junta.

Por estar presente el 86.64%, del Capital suscrito y pagado, el señor Presidente dispone que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer el informe del Gerente General

Luego de haber dado lectura del informe del Gerente, se pone en consideración, y se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Conocer el informe del Comisario de la Empresa.

Luego de haber dado lectura del informe del señor Comisario, se pone en consideración del mismo. Toma la palabra la señora Accionista Carmen Romero, y le pregunta al señor Comisario si sabe y conoce los valores que ingresa mensualmente y los gastos que se producen cada mes.

Por ser una pregunta que lo toma por sorpresa, responde que no lo puede responder exactamente, pero que en todo caso ha cumplido con su función que es controlar que los gastos tengan su debida justificación.

Con esta aclaración, se aprueba el informe por mayoría.

CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver los balances y el estado de pérdidas y ganancias del 2.012.

Toma la palabra el Gerente y solicita al señor Contador de la Empresa, Javier Ballesteros, se digne informar sobre los balances, y manifiesta:

Ciertamente por la preocupación de Uds. por la tardanza de la presentación de los balances, tiene la siguiente explicación; y se debe primero a que en el año 2.012, ya se debía presentar estos documentos bajo la norma NIF, que es una norma desconocida en nuestro medio a tal punto que fue necesario pedir ayuda a profesionales autorizados por la superintendencia de compañías para poder implementar este nuevo sistema que no fue solamente problemas de Transporte Atacameña, sino de varias Empresas, y en Esmeraldas hay una sola persona autorizada. La otra razón es que se debía obtener información contable desde el 2.010, y fue donde más tiempo se perdió, por que Uds. conocen bien los problemas contables de ese año.

TRANSPORTE "ATACAMENITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002
Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.IJ.1679
Teléfono: 062464372

EXPEDIENTE N° 92889
R.U.C. No. 0891708165001
Tonsupa - Atacames - Esmeraldas

Interrumpe el señor Accionista Manuel Robles y la señora Carmen Romero, para pedir que se suspenda esta Junta General, aduciendo que a ellos no se les ha hecho llegar copias de los balances; y que se postergue para después de ocho días; el señor Robles vive en la mitad de mundo.

Como Administradores de la Empresa, cumplimos con nuestro deber, dejando en nuestras oficinas toda la documentación, tal como le consta al Accionista Luis Valencia Bermeo, que fue el único que se acercó a pedir copia de toda la documentación y se lo concedió.

Al pedido del señor Robles, se sumaron otros Accionistas, y para resolver esta petición el señor Presidente, dispone que se resuelva por votación; así se procedió; obteniendo como resultado de esta votación, que respaldaban el pedido del señor Robles el 20% de los asistentes.

Este resultado le disgusta al señor Manuel Robles, a la señora Carmen Romero y a la señora Mirian Janeth Acurio Quevedo, y profiriendo insultos abandonan la sala, e invitándoles a sus seguidores que hagan lo mismo y así lo hicieron; así queda demostrado quienes son los líderes disociadores.

Por continuar presente la mayoría del capital suscrito y pagado, el señor Presidente dispone continuar con esta Junta General.

El señor Contador continúa con su informe, haciéndoles notar que se debe tomar nuevas medidas acorde a las necesidades de la compañía, para evitar a futuro una posible disolución.

Concluida su explicación, se pone en consideración los balances para su aprobación; los mismo que son aprobados por todos los presentes.

QUINTO PUNTO. Resolver sobre la propuesta de distribución de las utilidades.

En razón de que el señor Contador de la Empresa, nos hace conocer que las amortizaciones aún quedan pendientes y que se deben solucionar en el plazo de cuatro años, se resuelve: dejar en la Empresa la cantidad de \$ 1.487,49, que es el valor neto de las utilidades del año 2.012.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del Día, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para la elaboración de la Acta de la presente reunión.

Elaborada el Acta, se reinicia la reunión para conocimiento y aprobación de la misma, que es puesta en consideración y es aprobada por unanimidad.

José Ángel Reyna R.
PRESIDENTE

César Augusto Mena
GERENTE SECRETARIO

 TRANSPORTE
ATACAMENITA S.A.
TONSUPA - ATACAMES